



ESPAÑA

19	ES	NUMERO <b>234474</b>	10	Y
22	FECHA DE PRESENTACION <b>20 FEB. 1978</b>			

MODELO DE UTILIDAD

C -5 FEB. 1979  
Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>D O G N</b>
----	---------------------	----	---

54	TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO ANTIDESLIZANTE PARA ALFOMBRAS" <b>ANULADO</b>
----	---

71	SOLICITANTE (S) D. Máximo Hardmeyer Bresadola
----	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA - Avda. Infanta Carlota Joaquina, 37-39, 4º 1ª
---

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE D. Luis Durán Cuevas
----	---------------------------------------

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo antideslizante para alfombras, cuya misión fundamental es la de ubicarse bajo ellas cuando se colocan sobre moqueta, con el fin de evitar que deslicen aquéllas sobre ésta, así como el que pueda doblársele alguna de sus puntas, todo ello con evidente peligro de la persona o personas que puedan circular por aquella zona en el momento en que esto ocurra.

Son bien conocidos los problemas que a veces crean las alfombras que se colocan, normalmente en invierno, como defensa contra el frío y para dar mayor realce a comedores, salones, despachos, etc. De un tiempo a esta parte en la decoración de casas particulares y locales de negocios, viene siendo substituído el acabado de terrazo, parquet, o similar por una moqueta que cubre el suelo durante todo el año, por lo que la alfombra debe colocarse encima de ella.

El Modelo que se reivindica, viene a solucionar los problemas que se crean al producirse deslizamientos relativos de la alfombra sobre la moqueta, lo que obliga a caminar con cuidado por encima de aquélla para evitar que se produzcan. Para conseguirlo, se halla constituído por un elemento de forma cuadrangular, laminar, de poco peso, que para economizar la cantidad de material necesario para su fabricación se halla enrejillada toda su superficie, que posee en sus dos caras una gran cantidad de salientes aguzados que se clavan, por un lado en la moqueta

ta y por el otro en la alfombra, evitando el que puedan producirse deslizamientos relativos entre ellas, y llevando en sus caras laterales una serie de entrantes y salientes en correspondencia, que permiten el montaje de una

5. pluralidad de elementos iguales, hasta conseguir las dimensiones en superficie que al utilizador le interese, para poder ocupar toda la parte inferior de una alfombra, evitando tanto que se pueda deslizar sobre una moqueta como el que puedan levantarse algunas de sus puntas.
10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo antideslizante para alfombras, según los principios de las reivindicaciones.
15. En los dibujos:
- La figura 1 presenta una vista en planta de un módulo correspondiente a un dispositivo de los que se reivindican, mientras que en la figura 2 aparece una sección en alzado del mismo.
20. La figura 3 presenta un detalle de la esquina de uno de dichos elementos, vista en planta, para facilitar la comprensión de sus elementos constituyentes, apareciendo en la figura 4 una vista en alzado del mismo.
25. Por último la figura 5 presenta una composición de diversos elementos como el reivindicado, componiendo un conjunto apto para ser colocado bajo la alfombra de dimensiones adecuadas.

- Tal y como es posible deducir de los indicados dibujos, el dispositivo antideslizante para alfombras reivindicado, se halla constituido por un elemento cuadrangular -1- con su superficie constituida por una pluralidad
5. de pequeños rectángulos -2-, en las que aparecen visibles sus dos diagonales, mientras que en los cuatro cuadrados centrales aparece una circunferencia -3- centrada en ellos, que por otro lado se hallan carentes de una de sus dos diagonales, mientras que de ambas caras de la superficie laminar que constituye el indicado elemento emergen una pluralidad
10. de salientes -4- de forma troncocónica y extremo punzante, dispuestos en igual posición en cada uno de los pequeños cuadrados elementales que componen el módulo y siendo de ver en dos de los lados del elemento que forman
15. entre sí ángulo recto unos salientes equidistantes entre sí -5- cuya forma es de T mientras que en los lados restantes aparecen unos entrantes, en igual número y posición que aquéllos -6-, cuya forma es en correspondencia con la de -5-, para permitir la introducción de aquéllos y su fijación.
- 20.

- La forma de colocación del citado elemento, resulta sumamente sencilla, pues basta con colocar, colateralmente, una pluralidad de ellos, tal como se indica en la figura 5, para lo cual se introducen los salientes -5-
25. que poseen por dos de sus lados en los entrantes -6- que poseen en los otros dos los elementos contiguos hasta constituir una alfombra, de forma y dimensiones iguales a aquélla bajo la que debe colocarse, y en el momento de ha

cerlo, los salientes punzantes que posee por ambas caras el indicado dispositivo antideslizante, penetran tanto en la alfombra como en la moqueta, reteniéndolas entre sí y evitando cualquier posible deslizamiento relativo.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Dispositivo antideslizante para alfombras,
5. que se halla constituido por un elemento cuadrangular, susceptible de poder unirse con otros iguales a él, hasta lograr un conjunto de forma y dimensiones adecuadas, merced a que posee en dos de sus lados, que forman ángulo recto entre sí, unos salientes en forma de T, en correspondencia con entrantes de forma sensiblemente parecida,
10. que aparecen en los otros dos lados y presentando la superficie del elemento una forma reticulada provista en sus caras de una pluralidad de salientes troncocónicos de extremo aguzado, dispuestos simétricamente en toda su superficie y cuya misión es la de introducirse por un lado
15. en una alfombra y por el otro en la moqueta sobre la que se ha colocado aquélla, con el fin de evitar cualquier movimiento relativo entre ambas.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido
20. en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "DISPOSITIVO ANTIDESLIZANTE PARA ALFOMBRAS".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos

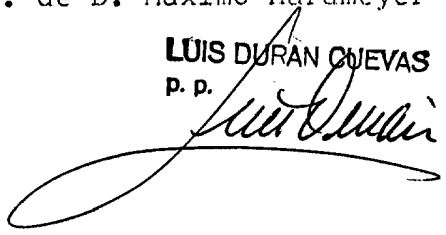
unidos a la misma.

20 FEB. 1978

Barcelona,

P.A. de D. Máximo Hardmeyer Bresadola,

LUIS DURAN CUEVAS  
P. P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Luis Duran Cuevas', written over the typed name. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal flourish at the end.

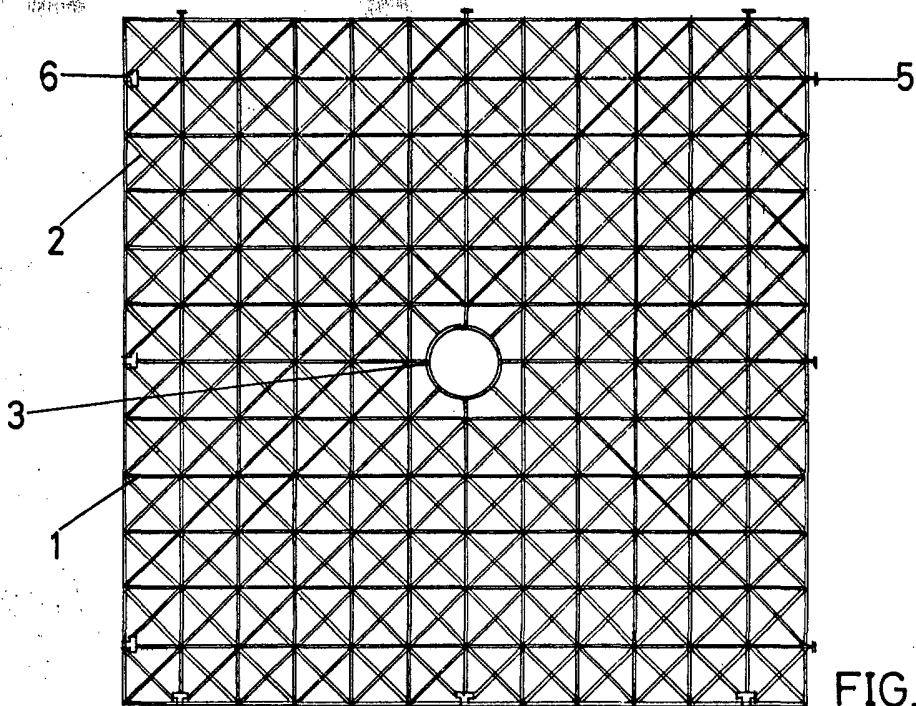


FIG. 1

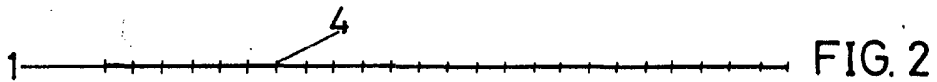


FIG. 2

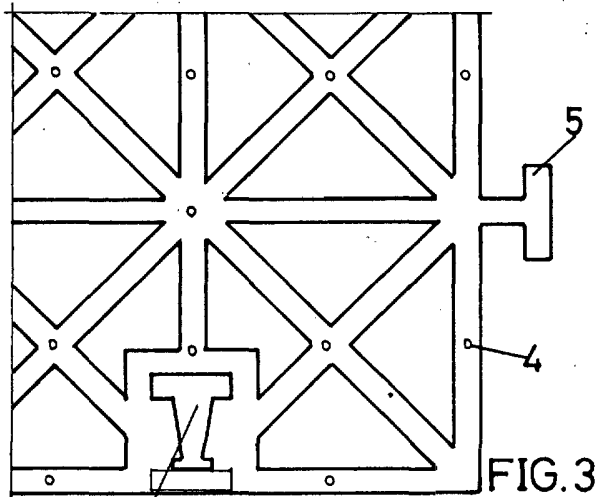


FIG. 3

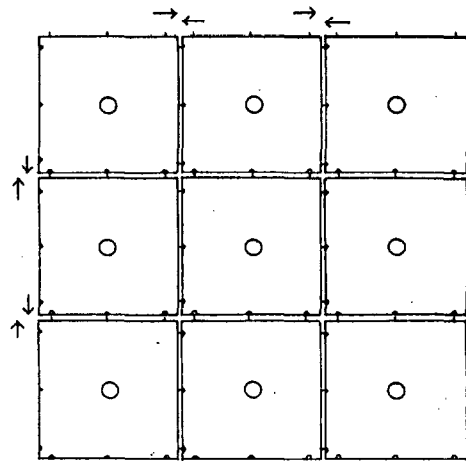


FIG. 5

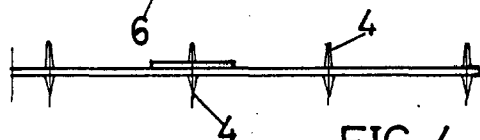


FIG. 4

BARCELONA, 20 FEB. 1978  
P. A.  
LUIS DURAN CUEVAS  
P. P.

ESCALA VARIABLE